

**Maria
Magdalen
a
Gandolfo
Gandolfo**

Firmado digitalmente por Maria Magdalena Gandolfo Gandolfo
Fecha: 2022.08.26[®]
18:20:23 -04'00'

**MAT.: OTÓRGASE GASTOS DE
PERMANENCIA Y PASAJES AL SR.
FERNANDO BORRAJO MILLAN**

RESOLUCIÓN EXENTA N° 375.22

SANTIAGO, 20 de julio de 2022

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 3 de 2006, que aprueba el texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del DFL N° 153 de 1981, que establece los Estatutos de la Universidad de Chile, ambos del Ministerio de Educación; en el D.U. N° 906 de 2009, que establece el Reglamento General de Facultades; en los Decretos Universitarios N° 1937 de 1983; 3581 de 1986; 309/1699/2018; 309/15/2021; 309/99/2022, y 863 de 2022.

CONSIDERANDO:

Que, para la Escuela de Postgrado de la Facultad de Economía y Negocios es de gran importancia contar con la presencia, conocimientos y experiencia del Sr. FERNANDO BORRAJO MILLAN, Pasaporte N° PAH124214, de España, Profesor de la Universidad Autónoma de Madrid, quien en el marco de la Semana Internacional XX dictará clases de “Corporate Finance and Banking: Aplicación práctica”, dirigida a los alumnos del Programa de Magíster en Finanzas Weekend 2021, actividad que se desarrollará en instalaciones de la Facultad entre el 20 y 25 de julio de 2022.

RESUELVO:

1. **OTÓRGUESE**, con cargo a la Escuela de Postgrado, al señor FERNANDO BORRAJO MILLAN, lo siguiente:
 - a) Gastos de permanencia por un monto de \$522.120.-, según desglose:
 - Alojamiento por \$274.800.-
 - Alimentación por \$247.320.-
 - b) Pasajes por un monto de \$2.449.160.- según orden de compra de Turavion SpA

Dichos gastos de permanencia deberán ser pagados, con cargo al centro de costo 120520014601325, una vez que la presente resolución se encuentre totalmente tramitada.

2. **IMPÚTESE** el gasto correspondiente al Título A, Subtítulo 3, Ítem 3.5 del presupuesto universitario.

Comuníquese, regístrese y archívese

Signed by: Enrique Francisco Manzur Mo
Signed at: 2022-07-28 19:08:21 -04:00
Reason: Apruebo este documento

Enrique Manzur Mobarec

ENRIQUE MANZUR MOBAREC
Vicedecano

Signed by: Jose Fernando De Gregorio R
Signed at: 2022-07-29 12:00:29 -04:00
Reason: Apruebo este documento

José De Gregorio

JOSÉ DE GREGORIO
Decano

Signed by: Pedro Antonio Carrizo Polanco
Signed at: 2022-07-27 15:54:37 -04:00
Reason: Apruebo este documento

Pedro Carrizo Polanco

PEDRO CARRIZO POLANCO
Director Económico y Administrativo

CF

CFU/MZL

Distribución:
Contraloría U. de Chile
Archivo